

POLEMICA EDUCATIVA Y PRENSA CATOLICA EN ESPAÑA.
EL DEBATE (1919-1922)

CARLOS SAURAS HERRERA

Universidad de Navarra

El primer tercio del siglo XX fue para España un período polémico desde el punto de vista ideológico. Parece como si muchas de las ideas y movimientos fraguados a lo largo del XIX mostrasen en estas tres primeras décadas del XX una especial virulencia. El campo educativo no fue ajeno a este ambiente polémico. Es más, fue uno de los más claros exponentes de la crispación que reinaba.

El objeto de este trabajo es escoger un elemento bien determinado donde estudiar esa polémica. Nos ha parecido interesante estudiar el papel de la prensa católica, en un período además especialmente significativo: 1919-1922. Se trata de unos años de especial relevancia en la política educativa. Por una parte, la presencia de Maura en la presidencia del gobierno al comienzo del período marcó una pauta de renovación. Por otra parte, César Silió permanece al frente del ministerio de Instrucción Pública en los momentos en que ese departamento juega un papel más destacado en estos años. Su reforma de autonomía universitaria revitalizó el interés por los temas político-educativos y planteó un vivo debate parlamentario, universitario y periodístico¹.

Pero la polémica sobre la educación era mucho más amplia y en ella se enfrentaban modelos muy diversos. Si bien es verdad que en este trabajo distinguiremos entre conservadores y liberales, en la acepción amplia de esos términos, también es verdad que ya se apunta un tercer modelo educativo, el de la izquierda radical o socialista, que, aunque el principio se presenta ligado al modelo progresista-liberal, se irá separando decisivamente.

¹ Para un conocimiento del contexto: SAURAS HERRERA, C.: *Conservadores y liberales ante la autonomía universitaria. La Reforma Silió (1919-1922)*, tesis doctoral, Universidad de Navarra, 1983.

GÓMEZ APARICIO, P.: *Historia del periodismo español. De las guerras coloniales a la Dictadura*, Madrid, Editora Nacional, 1974.

El trabajo se centra en el período 1919-1922 y en un diario, *El Debate* (Madrid), que actúa como portavoz del sector católico. De su estudio podemos concluir algunos rasgos que es necesario tener en cuenta para la comprensión del contenido. En primer lugar, se trata de un periódico que se declara confesionalmente católico y mantendrá siempre una postura doctrinal firme. En segundo lugar, *El Debate* realiza un seguimiento intenso del tema educativo, considerándolo uno de los temas prioritarios. El espacio dedicado y las firmas recogidas será muy superior al que podamos encontrar en la mayor parte de los periódicos de la época. El interés del periódico se extiende a los diversos niveles educativos: desde la escuela primaria a la universidad.

A efectos de estudio, agruparemos los campos abordados en tres grandes áreas: Cuestiones más estrictamente pedagógicas, preocupaciones doctrinal-ideológicas en el ámbito educativo y polémica político-educativa.

DE LA ESCUELA A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

En las páginas de *El Debate*, el jesuita Ramón Ruiz Amado será hasta 1934 uno de los principales portavoces de la pedagogía de inspiración católica en España².

Las colaboraciones de Ruiz Amado en *El Debate* se inician el 1 de diciembre de 1920 y se extienden hasta enero de 1922. Sus artículos abarcan todos los niveles educativos. La educación primaria le interesa, sobre todo, en relación con la formación de los maestros. De la enseñanza secundaria se fija en la necesidad de su reforma y en la problemática de la enseñanza religiosa en esta etapa. En el nivel universitario aborda los estudios de Pedagogía en la Universidad, que se están abriendo camino en estos años, así como la implantación de la Autonomía Universitaria.

En el campo de la enseñanza elemental, Ruiz Amado urge al Estado a un verdadero esfuerzo por la educación nacional, único camino para la promoción de la sociedad. Insiste en que no se debe pensar en la es-

² El P. Ruiz Amado fue dedicado exclusivamente por la Compañía de Jesús «a la tarea de defender los intereses de la enseñanza católica, se hace campeón de la lid al lado de J. M. Aicardo, García Ocaña y Pablo Villada, entre otros» (GÓMEZ MOLLEDA, M.^a D.: *Los reformadores de la España contemporánea*, Madrid, C.S.I.C., 1966, p. 161). Ruiz Amado fue redactor de *Razón y Fe* de 1902 a 1906. En 1911 fundó la revista *Educación Hispanoamericana*. Sus artículos son innumerables, enmarcados particularmente en la polémica sociedad española del primer tercio del siglo XX. Entre sus obras destacan: *La Iglesia y la libertad de enseñanza*, *Historia de la Educación y de la Pedagogía y Educación Social*. *Estudios Pedagógicos*.

cuela sino en el maestro, lo que llegará a sintetizar con la expresión «La Escuela es el maestro». Ruiz Amado denuncia los intentos de los que quieren aislar los estudios del Magisterio del resto del sistema educativo. El autor trata de concienciar sobre la necesidad de equiparar los estudios de las Normales con los de los Institutos, ya que en estos momentos la enseñanza de las Normales se situaba en un nivel inferior respecto a los centros secundarios. Su objetivo fundamental es la mejora de los estudios del magisterio: el maestro no debe de estar aislado del bachiller ni del universitario. Para eso se hace preciso romper lo que llama en repetidas ocasiones «incomunicación» de las Normales, acercándolas a la Universidad. Y, sobre todo, hacer que los maestros sean conscientes de la necesidad de su renovación espiritual y pedagógica³.

En el campo de la enseñanza secundaria, Ruiz Amado dedica sus artículos a dos puntos fundamentales: la reforma del plan de estudios y la enseñanza religiosa en este nivel educativo. Considera nefasta la supresión de reválidas y exámenes, obra de Romanones. Mantiene una polémica con el catedrático de Instituto Albiñana Mompó sobre las conclusiones de la asamblea de catedráticos celebrada a principios de 1921. Ante la petición de los docentes de que la enseñanza de la religión fuese voluntaria, Ruiz Amado escribirá sobre el carácter eminentemente voluntario y al mismo tiempo eminentemente necesario de la enseñanza de la religión. Sin ella, insistirá, no se comprendería nada de nuestra historia. Ruiz Amado se extiende también sobre los objetivos de la enseñanza secundaria⁴.

Los artículos de Ruiz Amado sobre la Universidad tienen casi siempre el enfoque de experto en Pedagogía. Su primer trabajo, el 1 de diciembre, trata sobre las oposiciones universitarias a cátedras. Es preciso exigir una capacitación pedagógica contra la que se opondrán, según el autor, los catedráticos «estratificados»⁵. Por lo que respecta a los estudios de Pedagogía, Ruiz Amado aboga por la transformación de la *Escuela Superior del Magisterio* en una Universidad pedagógica, en la cual se abran las cátedras de Pedagogía, y no en organismos de ca-

³ Artículos de RUIZ AMADO sobre enseñanza primaria y la formación de los maestros aparecen en *El Debate* en las siguientes fechas: 22-diciembre-1920, 30-diciembre-1920, 14-enero-1921, 5-marzo-1921, 29-marzo-1921, 31-marzo-1921, 6-abril-1921, 12-abril-1921, 16 y 19-abril-1921, 1-mayo-1921, 4-mayo-1921, 11-mayo-1921.

⁴ Artículos de RUIZ AMADO sobre la enseñanza secundaria en *El Debate* los encontramos en las siguientes fechas: 20-enero-1921, 18-febrero-1921, 23-marzo-1921, 29-marzo-1921, 31-marzo-1921, 6-abril-1921, 12-abril-1921, 16 y 19-abril-1921, 1-mayo-1921, 4-mayo-1921, 11-mayo-1921.

⁵ RUIZ AMADO: «De actualidad académicas: Las oposiciones a cátedras», en *El Debate*, 1-diciembre-1920.

rácter tan singular como el Museo Pedagógico»⁶. Palabras en las que se perfila claramente el enfrentamiento con los representantes de la corriente pedagógica institucionista. En ese momento los hombres de la *Institución Libre de Enseñanza*, a través de la *Escuela Superior del Magisterio*, de la *Junta para la Ampliación de Estudios* y de otros organismos, como el *Museo Pedagógico*, dominaban la orientación del nivel superior de la Pedagogía en España.

En un artículo sin firma, *El Debate* se había pronunciado en contra de la creación de facultades de Pedagogía, petición hecha en febrero de 1921 por la *Asociación General de Maestros*. Estas facultades habilitarían para las oposiciones a Normales e Inspecciones. El periódico basa su oposición en que

«El lugar propio de los estudios sólidos pedagógicos son las facultades de Filosofía y Letras. Allí preexiste la base filosófica y filológica, indispensable para que medren estos estudios»⁷.

Cuando la Real Orden de 6 de agosto autoriza la posibilidad de establecer enseñanzas de Pedagogía e Historia de la Pedagogía en los sitios donde hubiera facultades de Filosofía y Letras, Ruiz Amado se felicita por ello, aunque haga al mismo tiempo la tajante observación de que si esas cátedras eran ocupadas por hombres de la ILE «las tales cátedras serán inútiles». Basa su afirmación, entre otras razones, en la corta difusión de las publicaciones pedagógicas del Museo⁸.

El Debate tratará de estimular la iniciativa de los católicos acudiendo a las realizaciones educativas que se producen en otros países. A través de las crónicas de sus corresponsales en Italia, Estados Unidos, Bélgica y Francia, el diario se interesa por la creación de centros educativos de los diversos niveles y se refiere particularmente a las universidades católicas. La Universidad del Sagrado Corazón de Milán y la de Lovaina serán punto de referencia frecuente. La creación de una universidad católica en España será anhelo permanente de *El Debate*. Ello supondría contar con «un instrumento de alta cultura científica... pre-

⁶ RUIZ AMADO: «Estudios Superiores para Maestros», en *El Debate*, 26-enero-1921, p. 3. Aboga el autor también por un examen de ingreso para esa Universidad Pedagógica, como deberían tener, en su opinión, todas las facultades.

⁷ En *El Debate*, 26-febrero-1921, p. 1. Para el periódico, estas facultades son invento «yanqui». Aboga porque haya más cátedras de Pedagogía en las Facultades de Filosofía y Letras.

⁸ RUIZ AMADO: «Cuestiones docentes. Pedagogía en las Universidades», en *El Debate*, 26-agosto-1921, 1.ª página. Recuerda que los libros del Museo Pedagógico «se publican a costa del Estado, y ni uno solo de ellos (que sepamos) ha alcanzado la segunda edición», hecho que compara con las sucesivas ediciones de obras de pedagogos católicos.

parando laicos de una completa formación científica... al mismo tiempo que católica»⁹.

Pero la referencia a modelos extranjeros busca sobre todo el crear conciencia de las derechas españolas sobre el papel activo que les corresponde en la lucha por la libertad de enseñanza. Así al recoger las iniciativas italianas que reclamaban una liberalización en el régimen educativo, el periódico concluye pues, en su opinión, «el monopolio oficial de la enseñanza no perdura a consecuencia de plan alguno sectario». Para el periódico es fruto del snobismo y de la imitación:

«Deplorable apatía... de las derechas españolas, que no parecen tener concepto cabal de la trascendencia de la libertad de enseñanza... Acometamos una cruzada contra el monopolio docente oficial»¹⁰.

También la referencia a Italia es ocasión para *El Debate* de recordar que «el laicismo escolar ha sido invariablemente el disfraz del más rabioso sectarismo antirreligioso y, sobre todo, anticatólico»¹¹.

SECTARISMO Y CONFESIONALISMO

En el terreno educativo, las preocupaciones doctrinales e ideológicas de *El Debate* se centran en temas como confesionalismo y neutralidad, sectarismo y libertad de cátedra. El interés doctrinal-ideológico tiene dos vertientes: Por una parte denunciar lo que consideran sectarismo liberal y, por otra parte, afirmar la imposibilidad de la neutralidad en educación.

El «espíritu sectario» liberal es denunciado por el periódico en el curso de la polémica sobre la autonomía universitaria. Parte de los liberales rechazaron la reforma Silió simplemente por venir de un político conservador, con independencia de su contenido¹². La denuncia de «invasión sectaria» y de «laicismo» tiene un nombre concreto para el periódico: la *Institución Libre de Enseñanza*, que tiene «un valimiento casi omnipotente en el ministerio de Instrucción Pública (...) En la enseñanza superior ha conseguido apoderarse de numerosas cátedras y logrado se creen centros de cultura, que maneja a su antojo». La responsabilidad incum-

⁹ En *El Debate*, 7-febrero-1922, p. 1. También en los periódicos del 7 de diciembre y 8 de diciembre.

¹⁰ En *El Debate*, 6-abril-1920, p. 1.

¹¹ En *El Debate*, 17-julio-1920.

¹² DE BENITO, Enrique: «La Universidad de Oviedo y la autonomía», en *El Debate*, 24-octubre-1919, p. 3.

be a las derechas españolas que «han consentido» que la ILE lleve adelante sus planes¹³. El periódico, en esta línea, denunciará la concesión de dar el título de maestro normal en exclusiva a la Escuela Superior del Magisterio, que se había convertido en «un instrumento de descatolización del Magisterio nacional»¹⁴.

En el campo ideológico, los católicos rechazan frontalmente la libertad de cátedra. El expediente incoado a una profesora de la Normal de Lérida, por enseñanzas inmorales, levantó una viva polémica. Para *El Debate*, junto con la libertad del educador, hay otras libertades que deben ser respetadas también. Por ejemplo, el respeto a los educandos y sus familias:

«¡La libertad! se han cometido muchos crímenes en su nombre, y (...) se ha incurrido en más inepticias que crímenes (...). Urge concluir en España con el absurdo de la libertad de cátedra simultánea con la obligatoriedad de la enseñanza oficial (...) ¿O es que los padres de familia y los alumnos no son libres también constituyendo la libertad un monopolio de los profesores oficiales?»¹⁵.

El Debate afirma la imposibilidad de una educación neutral y, al mismo tiempo, la necesidad de que la creencia impregne toda actividad. La polémica sobre el carácter neutral de la acción educativa se hace patente al tratarse de la aprobación de las asociaciones de estudiantes. Las asociaciones de estudiantes católicos —las más numerosas y extendidas— encontraron reticencias y dificultades en muchos claustros. No faltó entonces la defensa apasionada: «La experiencia está hecha: lo neutro es la careta con que se encubre el ateísmo»¹⁶. Para algunos, la exigencia de neutralidad a las asociaciones estudiantiles no era más que el camino para establecer una asociación unitaria y única, excluyente y exclusiva.

No era una cuestión solamente de postura defensiva. No se rechazaba únicamente el neutralismo. Se afirmaba la necesidad del confesiona-

¹³ En *El Debate*: «Ante la invasión sectaria», 1-enero-1922, p. 1.

¹⁴ *Ibidem*, «Laicismo y sectarismo», 1-I-1922, p. 1. El periódico recoge la carta pastoral del Obispo de Badajoz.

¹⁵ En *El Debate*: «¡Otra vez la libertad de Cátedra!», 28 de febrero de 1922, p. 1. También: «La libertad y sólo por mi casa», 20-diciembre-1921, p. 1.

¹⁶ MINGUIJON, Salvador: «La religión en la pedagogía según el señor Silió», en *El Debate*, 21-diciembre-1921, p. 3.

También en *El Debate*: «La Confederación Nacional de Estudiantes Católicos. Inauguración de la Casa del Estudiante», 27 de noviembre de 1921, p. 3. Martín-Sánchez se refiere a que «se defiende por algunos la neutralidad de las Asociaciones de Estudiantes, diciendo que deben ser de estudiantes y sólo de estudiantes, y de la neutralidad van naturalmente a la Asociación única».

lismo; o dicho en otros términos, que la esencia cristiana impregnase toda la realidad social:

«Porque el confesionalismo implica conceptos diversos, no sólo de la Religión, sino también de la Filosofía, de la Moral, de la Historia, del Derecho, de las leyes, de las instituciones, de gran parte de la ciencia, etc., etc..., de toda la cultura y de la civilización toda. Pretender, en consecuencia, que los estudiantes se organicen en asociaciones para fines profesionales, para fines de cultura, y querer que esas asociaciones no sean confesionales, es condenarlas a la superficialidad, a no ahondar en ninguna cuestión, o a la muerte segura y pronta, tras una vida agitada, entre divisiones constantes y luchas esterilizadoras»¹⁷.

LA POLÉMICA CON LOS LIBERALES

La información educativa tiene en el órgano católico de prensa un matiz polémico; una polémica cruzada con los antagonistas liberales y que toma especial fuerza en el período de la reforma Silió de autonomía universitaria. La política autonómica de este ministro conservador fue aceptada por algunos políticos e intelectuales liberales, que veían en la reforma una vía de modernización de la universidad. Pero otros liberales la rechazaron porque, con independencia de los aspectos positivos, la reforma venía de un partido distinto. *El Debate* denunciará esa actitud que, para el periódico, colocaba a los liberales en una posición contradictoria e incómoda:

«Nuestros liberales, republicanos y socialistas serán enemigos irreconciliables de toda concesión en sentido autonómico hecho a la Universidad y aprovecharán la primera ocasión para anularla, aunque una vez más hubieran de poner sus actos en oposición con sus ideas, y como en tantas otras ocasiones, ellos, los liberales, hubieran de defender y de imponer medidas regresivas.

Ellos son el único peligro para la autonomía universitaria: su conducta pasada responde de su conducta futura»¹⁸.

Para comprender la posición del periódico, y del sector que representa, es preciso señalar que habían hecho de la autonomía universitaria una de sus banderas: «A nuestro juicio, entre los numerosos y graves

¹⁷ «Ante la autonomía universitaria. Las asociaciones de estudiantes», en *El Debate*, 10-agosto-1920, p. 1.

¹⁸ MIRAL, Domingo: «El verdadero escollo para la autonomía universitaria», en *El Debate*, 28-mayo-1919, p. 3.

problemas planteados en España, el de la autonomía universitaria, cuéntase entre los más trascendentales»¹⁹. Por eso, cuando el régimen autonómico sea suspendido por el ministro Montejo, en julio de 1922, el periódico se hará portavoz de todos los contrarios a esa medida²⁰.

Como indicábamos ya antes, el periódico señalaba ese frente amplio que se oponía a una política educativa de inspiración cristiana —«nuestros liberales, republicanos y socialistas»—. Se trataba de una coincidencia ideológica de grupos muy dispares, y coincidencia en puntos bien concretos: laicismo y tendencia estalista. Cuando en marzo de 1922 se produce el debate de la interpelación Barcia en el Parlamento, el periódico católico describirá cómo es «la izquierda entera la que se ha coaligado contra el ministro» Silió. Y reprocha por ello a los políticos de la derecha su relativo desinterés por los temas educativos, al dejar sólo al ministro conservador. «Las derechas parece que no han advertido la importancia del debate»²¹.

Pero la polémica que mantiene *El Debate* se dirige sobre todo hacia la *Institución Libre de Enseñanza*, así como hacía la *Junta para la Ampliación de Estudios*, organismo este último dirigido por hombres de la ILE, y que el periódico llegó a calificar de «hijuela de la Institución»²². La política educativa de orientación estatista será denunciada insistentemente por *El Debate*. Así, cuando en 1921 el Partido Reformista llega a pedir una «dictadura» ejercida desde el Ministerio de Instrucción Pública, el órgano católico responderá que eso significa ir contra la aspiración autonomista de las universidades, que habían presentado ya sus estatutos al gobierno. La razón de esa política liberal se encontraba para el periódico en la conexión con la ILE:

«Nadie ignora cómo conspicuos reformistas forman, y prevalecen hoy, en la Institución Libre de Enseñanza. Y es notoria la táctica centralista, monopolizadora, absorbente, contraria a cualquier linaje de libertad, corriente en la Institución (...). Porque sostuvimos que el refor-

¹⁹ «La Autonomía universitaria. La Universidad de Madrid redactará su estatuto», en *El Debate*, 27-mayo-1919, p. 1.

²⁰ *El Debate* recoge el 30 de agosto de 1922, en primera página, el largo manifiesto de la Universidad de Zaragoza, una de las que más habían batallado por la autonomía. La corporación universitaria aragonesa señala el retroceso que se produce: «Universidades sin personalidad, con las aspiraciones científicas limitadas por la privación del Doctorado, divorciadas de la sociedad al no poderles dar ayuda; con Catedráticos reducidos a la misión de empleados, al quitarles la participación en su gobierno (...). Estamos ante un incidente más de la vida trabajosa de la autonomía universitaria. Estamos sometidos a la prueba de si somos bastante puros para merecerla, bastante poderosos para conseguirla y bastante tenaces para conservarla».

²¹ En *El Debate*, 25-marzo-1922, p. 1.

²² «La Junta de Ampliación», en *El Debate*, 17-junio-1922, p. 1.

mismo es lo más serio de la (...) desdichada familia liberal española, procedía que destacásemos las discrepancias registradas»²³.

Pero la polémica del sector ideológico que representa *El Debate* y los liberales se dirigía hacia aspectos más profundos que los puramente coyunturales. Se denunciaba la actuación del momento de considerar a dicha Junta como un organismo que monopoliza casi por entero todas las formas de la alta cultura nacional», refiriéndose a la Junta para la Ampliación de Estudios. Pero la acusación iba sobre todo contra el núcleo mismo de la doctrina liberal, que, en opinión del órgano católico, los propios liberales estaban vulnerando, al propugnar una forma de estatismo educativo y una política centralizadora de control:

«Una vez más los liberales españoles prescinden de los derechos consi-gados en la Constitución, que en sus actos contradicen sus palabras, que no tienen fe en la virtualidad de sus ideas (...), Los liberales españoles hacen poco honor a las ideas que dicen profesar»²⁴.

²³ «El reformismo y la enseñanza», en *El Debate*, 3-junio-1921, p. 1. El partido reformista presidido por Melquíades Álvarez había pedido en su última asamblea «dejar al Estado la dirección absoluta de la enseñanza, sin debilidades ni abdicaciones».

²⁴ MIRAL, D.: «Las águilas, las lechuzas y la autonomía universitaria», en *El Debate*, 11-junio-1919, p. 1.